ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA COMPARACION DE PRECIOS N° 002-2020-OEC/PALPA

ADQUISICION DE ANALIZADOR BIOQUIMICO PARA EL HOSPITAL APOYO DE PALPA

En la ciudad de Palpa, a los 15 día del mes de Abril del 2020, en la Oficina de Logística del Hospital Apoyo de Palpa, a las 15:27 horas, en atributo como Jefe de Logística, FREDY ANGEL QUEVEDO ARQUIÑEGO, como Órgano Encargado de las Contrataciones, dando cumplimiento al artículo 22 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Comparación de Precios N° 002-2020-OEC/PALPA – ADQUISICION DE ANALIZADOR BIOQUIMICO PARA EL HOSPITAL APOYO DE PALPA.

Y siendo hoy el otorgamiento de la Buena pro del procedimiento en mención, hago de su conocimiento que en cumplimiento del artículo 77 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se realizó el estudio de mercado con 3 cotizaciones de proveedores que ofrecen el bien materia de la presente convocatoria y que consta en el estudio de mercado anexo del presente acta, según detalle PERMEDIC EIRL, BIOLAB EIRL y SOFER DIAGNOSTICS E.I.R.L., las mismas que cumplen con los requerimientos técnicos mínimos solicitados por la entidad, así mismo las cotizaciones están acompañados con la declaración jurada de cada proveedor de no encontrarse impedidos para contratar con el estado.

Así mismo se otorga la buena pro al proveedor BIOLAB E.I.R.L., el mismo que se adjudicó por un monto de S/. 40,000.00 (Cuarenta Mil con 00/100 Soles), para la "ADQUISICIÓN DE ANALIZADOR BIOQUIMICO" para el Hospital Apoyo de Palpa, no existiendo alguna observación, se da por concluido la presente a las 16:26pm del día 15 del mes de Abril del 2020.

